



MUNICIPALIDAD DE
CIENEGUILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2014/MDC

Cieneguilla, 22 de mayo de 2014

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

VISTO

En Sesión Ordinaria de la fecha, la Moción de saludo presentada por el Señor Alcalde Emilio Chávez Huaringa, al distrito de San Martín de Porres de la Provincia y Departamento de Lima, al conmemorarse su sexagésimo cuarto aniversario de creación política;

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Ley N° 11369 del 22 de mayo de 1950 se crea el Distrito Obrero Industrial 27 de Octubre. El 25 de octubre de 1956, por Decreto Ley N° 12662, cambia a Fray Martín de Porres; y, finalmente adquiere el nombre de San Martín de Porres el 11 de mayo de 1962 mediante el Decreto Supremo N° 382-A-M;

Que, con motivo de su sexagésimo cuarto aniversario de creación política del distrito de San Martín de Porres, el pleno del Concejo de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla hace llegar su saludo a todos los vecinos sanmartinenses en la persona de su Alcalde, señor Freddy Ternero Corrales, deseándole los mejores deseos de éxito y superación en beneficio de la población;

POR TANTO; Y, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, CON EL VOTO UNANIME DE LOS SEÑORES REGIDORES Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, EL CONCEJO MUNICIPAL, ADOPTÓ EL SIGUIENTE

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR el saludo del Concejo de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla al hermano distrito de San Martín de Porres de la Provincia y Departamento de Lima, en la persona de su Alcalde Freddy Ternero Corrales, al conmemorarse su sexagésimo cuarto aniversario de creación política.

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSMITIR la presente "Moción de Saludo" a los vecinos sanmartinenses, haciendo votos para que continúen en el camino del desarrollo, modernidad y orden de su distrito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Municipalidad Distrital de Cieneguilla
CARLOS MIGUEL MELGAR GARCÍA
Secretaría General


Municipalidad Distrital de Cieneguilla
EMILIO A. CHÁVEZ HUARINGA
ALCALDE